



Expediente: 575/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMÓN OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMADO, MARTHA DEL CARMEN-DEMANDADO

90000000000 - AMADO, RAMON OSCAR-DEMANDADO

90000000000 - DOS DE ORO, -DEMANDADO

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 575/23



H20703650600

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMÓN OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION - EXPTE 575/23

En fecha 28/11/2023 se recepciona por medio de este juzgado los presentes autos en 01 cuerpo con un total de 22 fs. proveniente de Mesa de Entradas Civil Comercial Común CJC., en cumplimiento con lo ordenado por el Juzgado de Cobros y Apremios de la II Nom.cs

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.